



FE DE ERRATAS

En la publicación de la Relación de Postulantes Aptos del Proceso de Ascenso del personal del D.L. 276 – Primera Etapa, correspondiente al 29 de noviembre de 2023, se ha advertido el siguiente error en las OBSERVACIONES:

DICE:

NO ADMITIDO

No cumplió con el requisito de presentar Declaración Jurada (*)

DEBE DECIR:

NO APTO

No cumplió con el requisito de presentar Declaración Jurada (*)

Chachapoyas, 30 de noviembre de 2023.

EL COMITÉ.